

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

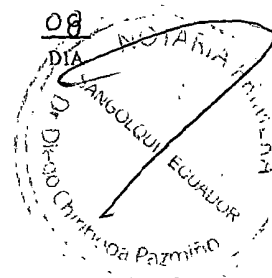
No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	BENTFIELEDS HOLDING INC		ISLAS VIRGENES BRITANICAS	E.A Creque Building, Main Street, Road Town, Tortola.
1.1	Lottie Emma Valderrama	Casada	Italiana	Av. Santa Inés 651, Chacclayo, Lima Perú
3	Beppi piero Martin Bernard Valderrama	casado	Italiano	La Planicie 785, La Molina lima Perú
4	Úrsula Martina Bernard Valderrama	casada	Italiana	Calle Once n286 Urbanización Ronconada de Ate, La Molina, Lima Perú
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 05
AÑO MES

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 001-002-000003751



20151705001D01268

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151705001D01268

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) MARIA AMPARO CATALINA ROMERO PONCE VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1704141389, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA OACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, a 8 DE MAYO DEL 2015.


MARIA AMPARO CATALINA ROMERO PONCE

CÉDULA: 1704141389

 **NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI** 

NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ
DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARIO
2015/17/05/01/